

FEDERACION NACIONAL DE SINDICATOS
DE TRABAJADORES AGRICOLAS AGROINDUSTRIALES
Y AFINES
O S O R N O

ARCHIVO

REF. ~~Historia que indica.~~

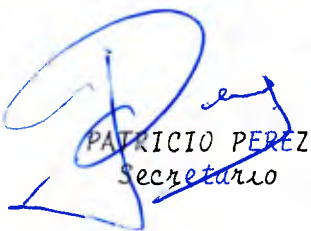
REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	21/27368				
A:	16 DIC 91				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	36			

EXCELENTISIMO SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
P R E S E N T E


Distinguido Señor:

Nos dirigimos a usted, con el mayor respeto que nos impone su investidura, para solicitarle tenga a bien tomar conocimiento de lo siguiente:

- 1.- El 24 de Junio del presente año, por intermedio de la Confederación Nacional Campesina, la Federación Osorno solicitamos al Señor Ministro de Bienes Nacionales don Luis Alvarado, en calidad de Comodato Precario, con compromiso de compra la propiedad ubicada en calle Amunátequi esquina de calle Pinto en la comuna de Osorno.
- 2.- Dicha propiedad ha formado parte de un anhelado y ya diseñado Proyecto de Central de Capacitación, con que, entre otros planes, cuenta la Federación Osorno, para la consolidación de sus actividades del año 92-93, en calidad de Contraparte para obtener recursos, tanto en Organismos del Gobierno como de la Cooperación Internacional.
- 3.- Transcurridos ya más de seis meses, nos parece de absoluta e inexplicable negligencia no contar hasta ahora con una respuesta adecuada al respecto.
- 4.- Considerando la actitud del Gobierno, y en especial la palabra del señor Presidente, le solicitamos con humildad pero con firmeza, determine S.E., los mecanismos para que se resuelva positivamente la citada solicitud, en favor de nuestra organización.


PATRICIO PEREZ
Secretario

EDGARDO CANO GARAY
Presidente





ARCHIVO N.º 110/1404
Santiago, Diciembre 18 de 1991

Señores
Comité Democrático y Patria Nueva
Comisión de Asesoría y Asesoría
Asesoría del Subsecretario y Asesor
Asesor

Estimados señores:

En relación a su carta de fecha 10/12/91, S.E. el Presidente de la República con Patricio Aylwin Azocar ha impartido instrucciones para que esta sea atendida en la Subsecretaría de Bienes Nacionales.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB. PRES. 71/000007 a dicha institución.

Saluda atentamente a Ud.

p.p. Isabel M. Bndu

Carola Serrano Rosales
Cofe de la Presidencia

Atte.: Archivo Presidencia.
Carr. Correspondencia